



DELEGACIÓN PROVINCIAL

DE

MINISTERIO DE INFORMACIÓN Y TURISMO

Ref. 4.2.2.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE A. A. E. E. M. I.  
64578 - 26.76  
SALIDA

De: DELEG. PROV. D. G. C. P. Y E FOMENTO DE ACTIVIDAD

Ciudad, fecha y ref.º Tarragona, a 3 de junio de 1970 / tr / SP

Asunto: Autorización Proyección películas Cine Amateur.

Visto su escrito de fecha \_\_\_\_\_, recibido el \_\_\_\_\_ por el que solicita permiso para la celebración de

**Proyección películas Cine Amateur.**  
el próximo día 6 a las 22,30 horas, en el local del \_\_\_\_\_

A. A. E. E. M. I. de Valls, esta Delegación estima que el mismo puede autorizarse siempre que en su publicidad y realización se observen las disposiciones vigentes y las condiciones que se indican

**Proyección de las películas "SEX", "ORO Y BAR O", "SELOSLA", "EN UN LUGAR DE LA MANCHA".**

**Calificación: AUTORIZADA PARA MAYORES DE 18 AÑOS**

**Nota: SESION UNICAMENTE PARA SOCIOS Y SIN TAQUILLA ABIERTA AL PUBLICO.**

El presente dictamen se otorga sin perjuicio de la obligación que le incumbe de obtener las preceptivas autorizaciones generales de otros Organos o Servicios competentes de la Administración y específicamente el del Gobierno Civil de la Provincia.

Dios le guarde.

EL DELEGADO PROVINCIAL,

**Edo: José María Rovira**

A: D. José María ROVIRA GARRIGA/ A.A. E.E. M. I. - VALLS-